



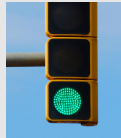
# DEFENDIENDO EL PAPEL DE LOS PSICÓLOGOS Y PSICÓLOGAS EN EL TRÁFICO Y LA SEGURIDAD

ELECCIONES A JUNTA DIRECTIVA  
DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

**Mª CRISTINA IGLESIAS  
FERNÁNDEZ**

## PRESENTACIÓN

Como profesional de la Psicología, mantengo relación directa con los Centros de Reconocimiento y las Autoescuelas, Impartiendo cursos de Sensibilización y Reeducación Vial, desde el inicio de la Ley del carné por puntos, en las diferentes autoescuelas de la Provincia de Cáceres. Soy Formadora de Educación Vial y, desde 2010, la Representante del Área de Tráfico y de la Seguridad del Colegio de Psicólogos de Extremadura.



## RECOGIENDO EL TRABAJO BIEN HECHO

Me presento a la Junta Directiva de la División con el respaldo de todo el gran trabajo realizado durante estos últimos años por muchos compañeros y compañeras que ha llevado a la creación de la ya División de Psicología del Tráfico y de la Seguridad. Desde esta División de PsTyS seguiré trabajando para hacer realidad todos los proyectos planteados en defensa de nuestra profesión.



## UN TRABAJO EN EQUIPO

Entiendo que sólo con unión haremos valer el papel de la Psicología en el Tráfico y la Seguridad y defenderemos los derechos de los psicólogos y psicólogas que trabajan en este ámbito. Por eso, mi candidatura está vinculada a la de otros dos compañeros con quienes comparto proyectos, ilusión y ganas de trabajar. Funcionando en equipo lograremos una Junta Directiva eficaz y una División sólida, potente, que hará valer nuestro ámbito profesional.

Más información:  
[cristinaiglesiascandidataPSTYS@gmail.com](mailto:cristinaiglesiascandidataPSTYS@gmail.com)

**PARA AVANZAR  
JUNTOS**

**TE PIDO TU VOTO**

Elecciones a Junta Directiva

## MIS PROPUESTAS DE TRABAJO.



### POTENCIAR LA PROFESIÓN

- Conseguir la presencia y participación de la Psicología en los órganos de debate y decisión municipales, autonómicos y estatales (Ayuntamientos, DGT, Comisiones Autonómicas, Consejo Superior de Tráfico...).
- Mantener contacto permanente y fluido con todas las administraciones, instituciones, entidades y empresas relacionadas con el Tráfico y la Seguridad.
- Luchar por la modificación de los Cursos de Sensibilización y Reeducación Vial, para lograr mayor presencia del profesional de la Psicología.
- Potenciar la Psicología del Tráfico y la Seguridad, también en los ámbitos ferroviario, aéreo y marítimo.
- Conseguir la participación de la Psicología en la planificación y desarrollo de Programas de Prevención, Educativos, de Movilidad Sostenible, de Ciudades Seguras, etc.
- Mantener una constante vigilancia, denuncia y lucha contra el intrusismo en nuestro ámbito profesional.



### DEFENDER A LOS/LAS PROFESIONALES

- Preservar la autonomía, responsabilidad y rol profesional de psicólogos y psicólogas en el Tráfico y la Seguridad.
- Defender la actuación y autonomía profesional frente a presiones de empresarios u otros profesionales.
- Recoger y canalizar quejas y sugerencias, planteándolas ante organismos oficiales, con el respaldo de nuestra División.
- Obtener el amparo de los Colegios de Psicología en casos de litigio por razones profesionales
- Facilitar y fomentar la formación continua y la actualización técnica de psicólogas y psicólogos del Tráfico y la Seguridad.



### FORTALECER LA DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA DEL TRÁFICO Y DE LA SEGURIDAD

- Fomentar la inscripción en la División de todos los compañeros y compañeras que trabajan en nuestro ámbito.
- Fomentar las actividades de formación e investigación en Psicología del Tráfico y de la Seguridad.
- Crear y difundir el Boletín de la División PsTyS.
- Mantener a las personas de la División constantemente informadas de las novedades legales, científicas y técnicas.
- Celebrar Jornadas y Seminarios que permitan la reflexión y el debate compartido.



DIVISIÓN DE PSICOLOGÍA  
DEL TRÁFICO Y DE LA  
SEGURIDAD